



Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento

Plan de Trabajo ciclo 2004 – 2005

1. OBJETIVOS GENERAL PROPUESTO PARA LA UT:

El Objetivo estratégico de la UT es promover un debate técnico y político entre los miembros de la red a fin de consolidar, impulsar y ampliar la autonomía local de los gobiernos locales de la región y proponer políticas publicas tendientes a mejorar los grados de autonomía, financiamiento y buena gestión.

2. PLAN DE TRABAJO DE LA UT:

Considerando los antecedentes de la UTAFyG en los ciclos anteriores, la experiencia acumulada por los actuales coordinadores, la Reunión de trabajo celebrada en el marco de la X° Cumbre y el encuentro de coordinacion entre UT's de 14 y 15 de marzo de 2005, se han propuesto actividades y acciones, modificadas en el curso del año:

- a) Se define como Eje temático principal para el programa anual, para que sirva como directriz de orientación del trabajo, atento la generalidad y amplitud del temario abarcado por la Unidad, y en el marco referencial del eje estratégico anual de la red: **la distribución del ingreso.**
- b) Se realizará un Seminario Internacional, que pretende repetirse anualmente, sobre “Financiamiento de la Gestión Publica Local”, el 29 de noviembre, en el marco de la XI° Cumbre de Santo André, con expertos e instituciones invitados, que procure una mas clara caracterización de esta problemática y profundice el debate sobre la misma.
- c) Realización de dos Reuniones de trabajo, una previa al seminario y Otra en coincidencia con el mismo.
- d) Publicación de un libro como aporte tangible a la difusión de las problemáticas atendidas por la UT. En razón de la fecha prevista



para el Seminario anual, su contenido no podrá ser difundido en el presente ciclo, por lo que se editarán las ponencias y conclusiones del Seminario Internacional sobre *Gobernabilidad de las Áreas metropolitanas de América Latina*, llevado a cabo con financiamiento del Programa URBAL en el 2004. Su contenido vincula las temáticas de Autonomía Local y Gobernabilidad y será un aporte valioso al Panel “*Nuevas Instituciones para la Gobernabilidad metropolitana en el MERCOSUR*” organizado por la Prefeitura de Santo André en el marco de la XI° Cumbre.

- e) Elaborar un documento, a modo de declaración, que sintetice la temática anual abordada (**La distribución del ingreso**) como conclusiones y/o recomendaciones de la Unidad temática para el conjunto de los socios de la Red.
- f) Generar intercambios y colaboraciones con otras unidades temáticas de la red (se ha participado en el VIII Seminario Internacional de la UTDU realizado en Recife, se está organizado nuestro Seminario anual en colaboración con la UTDEL) y con otras organizaciones (visita a la CGLU e integración al Grupo de trabajo Ciudades de periferia y participación del Seminario anual de la Red 14 de programa URBAL)
- g) Promover el intercambio de trabajo, en tiempo real, a partir de la creación de un espacio virtual que pueda colaborar a resolver las dificultades para los encuentros presenciales.
- h) Incorporar nuevas ciudades miembros a la Unidad Temática comprometidas e interesadas en la temática de la misma.
- i) Buscar fuentes de financiamiento del trabajo proyectado.